

" La película y el terrorismo "



© Pedro Meyer 2001

por Pedro Meyer

Los eventos del 11 de septiembre han tenido un gran número de repercusiones imprevistas; una de ellas se relaciona con llevar material fotográfico cuando uno viaja en avión.

En un excelente boletín técnico preparado por Kodak –presentado aquí en formato Html– usted puede conocer todos los peligros a los que se expone su película con las inspecciones de rayos X en los aeropuertos. [Recomendamos ampliamente su lectura.](#)

Aquellos de ustedes que todavía son aficionados a la película podrán darse cuenta que el usarla, presenta algunos problemas. En este respecto, parece que las cámaras digitales –que tampoco son la panacea– tiene una gran ventaja sobre la película. Particularmente ahora que los puntos de inspección en los aeropuertos se han multiplicado como una plaga. Yo he tenido que pasar por tres inspecciones de rayos X antes de abordar un avión.

Como reportamos en el editorial del mes pasado, el archivo fotográfico de una cámara digital sobrevivió intacto al desplome del World Trade Center, mientras que a las películas de las cámaras tradicionales no les ha ido muy bien en materia de supervivencia.

Lo que está sucediendo en los puntos de control de los aeropuertos se ha vuelto un claro ejemplo de demencia burocrática. La idea de que se puede matar o amenazar a alguien

" La película y el terrorismo "

en un avión con un cortaúñas o una navaja de bolsillo —simplemente porque los terroristas del 11 de septiembre usaron cuters— no denota una forma muy sofisticada de pensar.

Cualquiera podría, si ese fuera su objetivo, fabricar un cuchillo muy filoso rompiendo una de las botellas de alcohol o perfume que venden en el duty-free, o tomar el cable de una de las miles de computadoras o secadoras de pelo que se pueden subir al avión para estrangular a alguien.

¿Por qué no prohibir los cinturones, como en las cárceles? Sería gracioso ver cómo se les caen los pantalones a muchos pasajeros si no se les permitiera subir a bordo con cinturones. ¿O qué dicen de los encendedores desechables que se están removiendo del equipaje facturado, mientras que sí se pueden llevar en el equipaje de mano o en los bolsillos de los pasajeros? Supongo que provocar un incendio en el compartimiento de los pasajeros es un peligro menor.

En los aviones se han sustituido los cuchillos metálicos por unos de plástico, pero me pregunto —mientras corto sin esfuerzo un pedazo de pollo con el cuchillo de plástico que me dieron— cuál es la diferencia entre esa pieza de pollo y el cuello de una persona. Si corta el pollo, seguramente podría cortar mi cuello si alguien tuviera la intención de hacerlo.

Han parado de servir vino de botellas con corcho porque ya no se permiten los sacacorchos en los aviones. Ya me imagino a un terrorista utilizando un sacacorchos como arma; el pasajero amenazado se moriría de risa ante una amenaza tan absurda.

Si uno saca el cristal de sus anteojos puede obtener un cuchillo filoso, sujetarlo a un mango de madera, y obtener así el equivalente a una navaja.

Miles de millones de dólares serán gastados en lo que parece un farsa total. Esto no va a detener al terrorismo en los aviones. No podemos dejar que todo este sinsentido pase sin ser cuestionado, merecemos seguridad, no placebos. Por si no se han dado cuenta, nos pasarán la factura de todas estas inútiles medidas de seguridad en forma de boletos de avión más caros.

La comunidad de fotógrafos viaja seguido y es en nuestro mejor interés manifestar nuestra opinión sobre este asunto. Supongo que muy poco va a salir de ello, pero con el tiempo, una voz aquí, otra más allá, concientizará a las personas sobre el problema.

Les deseamos a todos nuestros lectores y a sus familias unas magníficas y seguras vacaciones.

Pedro Meyer
Ciudad de México
3 de diciembre de 2001